



Prioridades de respuesta estratégica

- 1 Proporcionar información y orientación sobre procesos de asilo, regularización y documentación a refugiados y migrantes y fortalecer la incidencia ante las autoridades para facilitar el registro y la documentación de los venezolanos.
- 2 Brindar asistencia legal y asesoramiento sobre el acceso a la justicia y los procedimientos de asilo.
- 3 Prevenir, mitigar y responder a los riesgos de protección de los refugiados y migrantes de Venezuela, priorizando a aquellos con necesidades específicas.
- 4 Proporcionar y mejorar el acceso seguro y digno a los bienes esenciales y servicios críticos, incluidos los refugios de emergencia, educación, atención médica, asistencia alimentaria y artículos no alimentarios.
- 5 Apoyar y facilitar un mayor acceso de los venezolanos a oportunidades de medios de vida y empleo formal.
- 6 Mejorar la cohesión social a través de la organización de campañas de convivencia pacífica.
- 7 Fortalecer la capacidad de los actores clave para combatir la trata de personas, el tráfico y la explotación de refugiados y migrantes, y brindar asistencia integral a personas con necesidades específicas.



Situación

Los venezolanos han seguido buscando migrar a Aruba en busca de seguridad, como resultado de serias amenazas a sus vidas, seguridad, libertad y otros riesgos significativos de protección que enfrentan en su país de origen. Las preocupaciones sobre el creciente número de refugiados y migrantes que llegan a Aruba, a pesar del cierre de la frontera entre los dos países y la interrupción de los vuelos directos, han llevado a la introducción de un requisito de visa para los ciudadanos venezolanos, que se implementará en abril de 2020.

Si bien la mayoría de los venezolanos llegaron a Aruba a través de una visa formal o un permiso inicial, muchos han excedido sus visas o permisos y, como resultado, son irregulares en el país. Algunos refugiados y migrantes de Venezuela también llegan a Aruba en barco a través de rutas migratorias irregulares que los exponen a peligrosos viajes por mar y a graves riesgos de

protección. Muchos venezolanos a menudo luchan por regularizar su estadia y al hacerlo, pueden ser detenidos y/o deportados.

La falta de documentación y estatus legal ha obstaculizado el acceso de los venezolanos a servicios básicos como la atención médica y les impide acceder a oportunidades formales de empleo y medios de vida. Otros desafíos para acceder a la educación y otros servicios, incluyen las barreras del idioma, la falta de información y los costos asociados, incluido el transporte.

Teniendo en cuenta el tamaño y la capacidad de absorción limitada de Aruba, una mayor atención a la integración, especialmente las iniciativas de cohesión social, así como las oportunidades de medios de vida para los venezolanos son una prioridad para fomentar la convivencia pacífica y mejorar la autosuficiencia y la contribución de los venezolanos al país anfitrión.

SECTOR	PERSONAS CON NECESIDADES*	POBLACIÓN META*	REQUERIMIENTOS - USD	SOCIOS
Educación	5 K	355	\$ 275 K	2
Seguridad alimentaria	21 K	1 K	\$ 85 K	1
Salud	16.5 K	6.1 K	\$ 1.15 M	2
Integración	18 K	400	\$ 826 K	3
Protección**	21 K	2.5 K	\$ 2.8 M	5
Albergue/NFI	16 K	1 K	\$ 210 K	1
CBI Multipropósito			\$ 1 M	2
Servicios de apoyo***			\$ 96 K	2

*Las cifras de personas con necesidades y la población meta incluye a la población de acogida. |** Incluye VBG, protección de niñez, tráfico y trata de personas |***Coordinación y manejo de información